

Acta de la Junta de Directores de Bibliotecas de la Universidad Complutense de Madrid celebrada el día **12 de diciembre de 2001**, entre las 10 y las 14,55 horas, en la Sala de Juntas del Pabellón de Gobierno (c/ Isaac Peral s/n) con la asistencia de las personas que al margen se relacionan:

Fco. Javier de Jorge García-Reyes,
Director
Manuela Moreno Mancebo,
Vicedirectora
Cristina Gállego Rubio, Coordinadora
Servicios Centrales
Manuel Sánchez Mariana, Dtor. de
Fondo Histórico
Antonio Olivares Poza, Director Archivo
Histórico
Eugenio Tardón González, Dtor. Tec.
Información y Sistemas
Bibliotecarios
Ricardo Acebes Jiménez, Jefe Unidad
Gestión Colecciones
Ángeles Vián Herrero, Dtra. de la Btca.
de Fac. de Bellas Artes
Alicia Sánchez Hontana, Dtra. Btca. Fac.
C. Biológicas
José A. Magán Wals, Dtor. Btca. Fac. C.
Económicas
Carmen Hernández Zapata, Dtra. Btca.
Fac. C. Físicas
Javier Gimeno Perelló, Dtor. Btca. Fac.
C. Geológicas
M^a Luisa García-Ochoa Roldán, Dtra.
Btca. Fac. C. Información
Fco. Javier Gómez López, Dtor. Btca.
Fac. C. Matemáticas
Adela Tercero Jiménez, Dtra. Btca. Fac.
C. Químicas
M^a Avelina Fernández Cruz, Dtra. Btca.
Fac. C. Políticas
Hortensia Esteve Rey, Dtra. Btca. Fac.
Derecho
Ana Liter Mayayo, Dtra. Btca. Fac. de
Educación
Cristina Ortiz Díez de Tortosa, Dtra.
Btca. Fac. Farmacia
Pilar Martínez González, Dtra. Btca. Fac.
Filología
Manuel Oliva Hernández, Dtor. Btca.
Fac. Filosofía
Isabel Carreira Delgado, Dtra. Btca. Fac.
Geografía e Historia
Ana Sánchez Melero, Dtra. Btca. Fac.
Informática

1. Lectura y aprobación, en su caso de las actas de las Juntas de Directores celebradas los días 5 y 15 de octubre de 2001:

• **Acta de la Junta de Directores del día 5 de octubre de 2001:**

El Director de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales puntualiza que la queja que manifestó, durante su intervención en el punto 4 de ruegos y preguntas, nada tiene que ver con la persona del auxiliar de servicios allí presente, sino con el retraso con que se inició la reunión y los perjuicios que supuso para toda la Junta.

Con la citada aclaración la Junta aprueba el acta por unanimidad.

• **Acta de la Junta de Directores del día 15 de octubre de 2001:**

La Junta aprueba el acta por unanimidad.

2. Informe de los Centros:

La **Directora de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Biológicas** informa de que la próxima semana comenzarán las obras en esta biblioteca. Se destinarán 400 m² para hemeroteca y se ampliará la superficie destinada a depósito. El plazo de ejecución de las obras será de ocho meses, durante los cuales la biblioteca continuará abierta.

La **Directora de la Biblioteca de la**

Juan Antonio Méndez Aparicio, Dtor.
Btca. Fac. Medicina
Juan Carlos Domínguez Martínez, Dtor.
Btca. Fac. Psicología
Rosa M^a Rodríguez Durantez, Dtra. Btca.
Fac. Odontología
Raquel Benito Alonso, Dtra. Btca. Fac.
Veterinaria
Manuel Vilariño Pardo, Dtor. Btca. E.U.
Biblioteconomía
Fuencisla Sanz Luengo, Dtra. Btca. E.U.
Enfermería
Carmen Antón Luaces, Dtra. Btca. E.U.
Estadística
Miguel Angel Martínez Santos, Dtor.
Btca. E.U. E. Empresariales
M^a Jesús Santurtún de la Hoz, Dtra.
Btca. E. U. De Óptica
M^a Dolores Illanas Duque, Dtra. Btca. E.
U. Trabajo Social
M^a Ángeles Lacasa Otín, Dtra. Biblioteca
Europea
Juan Fco. Ramos Sánchez, Jefe
Préstamo Interbibliotecario
Marina Arana Montes, Dtra. Unidad de
Proceso Técnico
Pilar Moreno García, Dtra. Unidad de
Proyectos
Victor Angón Valero, Administrador
Fco. Javier Fernández Iglesias,
secretario

Facultad de Informática pide que conste en acta que los planos del nuevo edificio de la biblioteca le fueron entregados el 22 de octubre de 2001, con el encargo de hablar con los fabricantes de muebles de manera que las propuestas de distribución de espacios y los precios para la redacción del pliego del concurso, estuvieran listos el 3 de diciembre, con lo que el plazo de elección y distribución tuvo que ser realizado en el plazo de 40 días.

3. Informe de la Dirección:

El Director da la bienvenida a esta Junta, en su calidad nuevo Director de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Geológicas a don Javier Gimeno Perelló, y a don Ricardo Acebes Jiménez como responsable de la Unidad de Gestión de las Colecciones.

A continuación el Director informa de los siguientes asuntos:

a) Base de datos de personal de la BUC. Se distribuyen formularios con los datos de personal de cada biblioteca.

Cada director debe revisar los datos y remitir el formulario corregido, lo antes posible, a la Dirección de la Biblioteca.

b) Horario de apertura extraordinaria durante los exámenes de enero-febrero de 2002. Después de varias reuniones con los coordinadores de área se ha alcanzado un acuerdo sobre los horarios de apertura extraordinaria. El calendario extraordinario, que se comunicará oportunamente a toda la comunidad universitaria, afectará a las bibliotecas de siete facultades: Ciencias Económicas y Empresariales, Ciencias de la Información, Ciencias Matemáticas, Derecho, Filología, Geografía e Historia y Medicina. Aunque se producirán variaciones, entre unos centros y otros, en relación con las fechas de comienzo y de conclusión del periodo de apertura extraordinario, se puede resumir indicando que comenzará el 14 de enero y concluirá el 28 de febrero. De lunes a viernes se abrirá de 9 a 23 horas, los sábados de 9 a 21 horas y los domingos de 9 a 14 horas.

c) Ley Orgánica de Universidades. En el último número de la *Gaceta Complutense* (nº 77, pág. 3) se recoge la opinión del Claustro con respeto a la nueva Ley de Universidades. Como primera e inmediata consecuencia de la entrada en vigor de la Ley se deberán reformar los Estatutos y una vez más se volverá a plantear el papel que la Biblioteca debe desempeñar en la Universidad.

d) Normalización de las políticas de préstamo. La Vicedirectora comunica que las bibliotecas del área de humanidades han propuesto que se revisen las políticas de préstamo y que se normalicen los parámetros al menos dentro de su área. Este tema da lugar a un animado debate, con numerosas intervenciones, en el que también se comentan diversos aspectos de la política de préstamo interbibliotecario. Sobre las políticas de préstamo, en general, y sobre el préstamo interbibliotecario, en particular, se convocarán, próximamente, nuevas reuniones de trabajo.

e) Informe sobre dimensión espacial de los puestos de trabajo de la biblioteca. Mediante un nuevo formulario, que se distribuye en esta Junta, se ampliará el informe que se está elaborando. Los datos del nuevo formulario permitirán una mejor codificación de las tareas que se desempeñan en cada biblioteca. El plazo de cumplimentación se extiende hasta la celebración de la próxima Junta de Directores.

f) Tesis doctorales del periodo 1991-1996 en formato CD-ROM. En la última Junta de Directores, celebrada el día 15 de octubre, el Vicerrector de Extensión Universitaria llevó a cabo la entrega oficial de la colección de tesis doctorales en formato CD-ROM del periodo 1991-1996 y, en consecuencia, el Director pide que se haga un esfuerzo por difusión de esta colección en cada Centro. Sobre este tema se produce un breve debate en el que el Secretario aclara que, en colaboración con la Unidad de Proceso Técnico, se darán instrucciones sobre cómo catalogar la colección de tesis doctorales, de tal manera que la catalogación se haga en las bibliotecas de las facultades, pero siguiendo un modelo homogéneo.

g) Exposiciones. El Director de la Biblioteca Histórica "Marqués de Valdecilla" informa sobre la exposición *Athanasius Kircher y la ciencia del siglo XVII* que se inaugurará el 15 de diciembre de 2001 y se clausurará el 31 de enero de 2002. El Director de la Biblioteca Histórica informa también sobre el programa de exposiciones y, en este sentido, dice que está previsto completar el ciclo de exposiciones dedicado a los fondos de cada una de las Facultades y sus respectivas materias: en el 2002 se exhibirán libros de Químicas y de Físicas; en el año 2003, libros de Económicas.

h) Preparación del libro sobre historia de la Biblioteca. Se han retomado los trabajos de preparación del libro sobre la historia de la Biblioteca y como consecuencia se actualizarán sus contenidos. Doña Cristina Gállego Rubio se encargará de la coordinación de los capítulos correspondientes a las bibliotecas de las áreas de humanidades y de ciencias sociales, y don Juan Antonio Méndez Aparicio coordinará los estudios referidos a las bibliotecas de las áreas de ciencias de la salud y de ciencias exactas y de la naturaleza.

i) Documentos de Trabajo de la Biblioteca. Se han preparado los Documentos de Trabajo siguientes:

- *Manual de US MARC para la Biblioteca de la Universidad Complutense: versión 2.0*
- *Guía de circulación en INNOPAC: versión 2.1*
- *Guía de catalogación en INNOPAC*

Están a punto de publicarse la *Memoria Estadística 2000* y documentos de trabajo sobre el organigrama de personal de la BUC, sobre el módulo generador de informes de INNOPAC y un catálogo de libros de fondo antiguo de Farmacia.

4. Compludoc (REBIUN):

El Director de Tecnologías de la Información y Sistemas Bibliotecarios informa de que en REBIUN existe una demanda creciente sobre nuestra base de datos bibliográfica de revistas científicas Compludoc. El acceso a Compludoc es gratuito para las consultas y se está estudiando la posibilidad de cobrar una tasa por la "descarga de registros".

En estos momentos la Unidad de Tecnología y Sistemas está evaluando los fondos, los procedimientos de actualización y la gestión de Compludoc. Es imprescindible determinar con claridad la participación de cada biblioteca en la construcción de la base datos, teniendo en cuenta que tendremos que cumplir los compromisos que expresemos públicamente mediante una carta de servicio.

Cada biblioteca deberá indicar cuáles son las revistas científicas que analiza y cuáles de ellas son "nucleares" en razón de su importancia. El Servicio de Tecnologías de Información y Sistemas Bibliotecarios de la BUC se encargará de coordinar este trabajo.

Sobre Compludoc se produce un extenso debate con numerosas intervenciones.

5. Personal:

El Director informa de los siguiente asuntos de personal:

- **Concursos.** En un nuevo concurso interno de libre designación, de fecha 19 de noviembre de 2001, se han convocado dos plazas de biblioteca: Técnico de Apoyo en Biblioteca y Subdirector de la Biblioteca Histórica "Marqués de Valdecilla". Por otra parte se tiene previsto realizar dos concursos internos para cubrir las plazas de nueva creación, el primer concurso se convocaría en febrero y el segundo en octubre de 2002.
- **Oposiciones.** En la segunda quincena del mes de enero comenzarán los cursos de formación relacionados con las pruebas selectivas por el turno de promoción interna desde la Escala de Auxiliares de Biblioteca, grupo D, hacia la Escala de Técnicos Auxiliares en Biblioteca, grupo C.
- **Becas-colaboración de Biblioteca.** La Coordinadora de Servicios Centrales informa de que ayer, 11 de diciembre, se reunió la Comisión de Evaluación de la Convocatoria de Becas-Colaboración de Biblioteca del año 2002. Se presentaron 651 solicitudes para cubrir 120 becas (en el año 2001 hubo 110 becas). La selección ha seguido las siguientes pautas: 56 becarios procedentes

de la convocatoria anterior, 32 estudiantes de la diplomatura de Biblioteconomía y Documentación o de la Licenciatura de Documentación, 26 por expediente académico y 6 respondiendo a un perfil de Centro. Se publicarán listas de reserva. El plazo de la beca es desde el 8 de enero hasta el 13 de julio y, en su caso, la prórroga desde el 1 de septiembre hasta el 31 de diciembre.

Sobre el trabajo de los becarios-colaboradores se produce un extenso debate con intervenciones muy numerosas.

6. Automatización:

La Vicedirectora informa de que mediante un desarrollo propio se va a reestructurar la base de datos de recursos electrónicos de la BUC, de tal manera que desde un interfaz único, desde Cisne, podamos recuperar todos los recursos informativos. A partir de la segunda quincena de enero se programarán cursos de formación al respecto.

El Director del Servicio de Tecnologías de la Información y Sistemas Bibliotecarios resume cómo ha evolucionado el servidor *web* de la Biblioteca y explica detenidamente las características técnicas de la nueva base de datos de recursos electrónicos de la BUC a la que se ha referido la Vicedirectora.

A continuación el Director del Servicio de Tecnologías de la Información lamenta el mal funcionamiento del servidor Cisne, en la actualidad, y reconoce la oportunidad de las numerosas reclamaciones presentadas. Se ha llevado a cabo un estudio sistemático de los problemas y, como consecuencia, se ha propuesto la adquisición de un nuevo servidor. El Director de la Biblioteca aclara que la competencia sobre esta materia es de la Comisión de Informática de la UCM, pero que es evidente que necesitamos un equipamiento informático acorde con las dimensiones y la importancia de la Biblioteca de la Universidad Complutense.

7. Adquisiciones:

El Jefe de la Unidad de Gestión de las Colecciones informa sobre los siguientes asuntos:

- **Eliminación de duplicados.** Se continuará con el procedimiento de eliminación de títulos de revista duplicados, de acuerdo con los criterios expresados por el Vicerrector de Investigación en la reunión de la Comisión de Biblioteca de la UCM. Esta tarea se hará por áreas, en contacto con los coordinadores de las mismas. Se facilitarán listados electrónicos de los títulos de revistas de las bibliotecas que no participan en el concurso centralizado.
- **Gestión de las reclamaciones.** Se pueden realizar de manera automatizada las reclamaciones de números de revistas adquiridas a través de Data Sweets, que ha sido la agencia que ha resultado beneficiaria en el último concurso. Para que

se realicen con eficacia las reclamaciones, el registro de fondos en el catálogo debe estar actualizado.

- **Concurso para la adquisición de publicaciones periódicas españolas.** Se sigue estudiando la viabilidad de convocar un concurso específico para la adquisición de revistas españolas. Para preparar este concurso es necesario, también, que esté actualizado el catálogo de revistas.

8. Presupuestos:

El Director agradece a todas las bibliotecas que hayan remitido a la Administración de la BUC las previsiones presupuestarias del año 2002. Con los datos aportados podremos analizar el gasto en biblioteca y su incidencia con respecto al presupuesto general de la Universidad.

El Director anuncia que en el año 2002 se ha previsto la adquisición de 10 equipos de autopréstamo. Ya se ha decidido la compra de 5 de estos equipos que se instalarán en las bibliotecas de las siguientes facultades: Ciencias Económicas, Ciencias de la Información, Educación, Derecho y Geografía e Historia. Con posterioridad se adquirirán otros 5 equipos. Los Servicios Centrales asumen el coste del equipo, alrededor de 4 millones de pesetas, y los Centros hacen frente al coste de las licencias, en torno a 500.000 pesetas anuales.

El Administrador anuncia que la UCM ha decidido que desde el 1 de enero de 2002 sólo facturará en euros, lo que implica que no se utilizará la peseta durante el periodo legal de convivencia de ambas monedas (hasta el 1 de marzo de 2002).

9. Consorcio de Bibliotecas:

En relación con el Consorcio Madroño el Director informa de lo siguiente:

- Se producirá una nueva convocatoria de los dos cursos de formación que hasta el momento se han impartido en el Consorcio. Uno de los cursos va destinado a directivos y el otro a la formación de formadores.
- El gasto de la versión electrónica de las revistas de Academic Press adquiridas en el Consorcio se repercutirá, en el año 2002 en los Centros. En el año 2001 este gasto lo asumieron, excepcionalmente, los Servicios Centrales, según se explicó en la Comisión de Biblioteca de la UCM y en la última Junta de Directores.
- Próximamente se distribuirán folletos informativos sobre las publicaciones periódicas a las que podemos acceder los miembros del Consorcio. Es necesario hacer un esfuerzo de difusión de estos recursos y promover su utilización.

10. Ruegos y preguntas:

El **Director de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas** reconoce la necesidad de que organicemos reuniones para homologar los servicios que ofrecemos en las bibliotecas de la BUC. El **Director** está de acuerdo con esta apreciación y añade que necesariamente tendremos que reunirnos para tratar de la homologación de servicios cuando nos enfrentemos con la reforma del Reglamento de la Biblioteca.

El **Director de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas** analiza algunos de los problemas que ocasiona la mala utilización del *web-opac* y comenta alguna de las medidas que se podrían tomar para evitar abusos. Sobre este asunto se produce un breve debate.

El **Director del Archivo Histórico** pregunta si se va a producir la transferencia del Archivo a la Secretaría General y en qué medida afectará a su personal. El Director le responde que el proceso de transferencia es anterior a la última revisión de la relación de puestos de trabajo de la UCM y que la tendencia se encamina hacia la integración del Archivo Histórico y el Archivo Intermedio. Esta integración podría llevarse a cabo en las instalaciones del nuevo edificio proyectado en el campus de Moncloa, entre las Facultades de Derecho y Filología. Por lo que respecta al personal del Archivo Histórico el Director indica que está integrado en la RPT de la Biblioteca con niveles 26 y 24, como el resto de las secciones. En cualquier caso, dice el Director, que está claro que el Archivo de la UCM necesita una definición y que está no se puede plantear de la noche a la mañana.

El **Director de la Biblioteca de la Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación** pregunta por qué se ha retrasado tanto la distribución de los carnés de la Biblioteca a los alumnos de primero y lamenta la mala imagen que esto provoca. El Director de Tecnologías de la Información responde que dependemos de los datos proporcionados por el programa META, que utiliza el Servicio de Alumnos, y explica que, si bien es cierto que se trata de una operación compleja, este año se produjo, además, un error al rediseñar los códigos de barras y los números de control procedentes de LIBERTAS.

Sin nada más que tratar, deseando a todos una feliz Navidad, el Director levanta la sesión a las 14 horas y 55 minutos.

Vº Bº
EL DIRECTOR

EL SECRETARIO